



Ref.: PZAR

DECRETO

Visto el expediente núm. 6/2017 para la contratación, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto y un único criterio de adjudicación, para la contratación de las obras de instalación de césped artificial en el campo de fútbol "Los Rosales" de Huelva, conforme al proyecto y pliego de prescripciones técnicas redactado por el Jefe de Servicio del Área de Urbanismo D. Javier Olmedo Rivas y el pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado por la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, Doña Begoña González Pérez de León, aprobado por Decreto de la Teniente de Alcalde Economía y Hacienda, D^a. María Villadeamigo Segovia, de fecha 21 de marzo de 2017, con un presupuesto máximo de 278.814,10€ más I.V.A. de 58.550,96€, sumando un total de 337.365,06€.

Resultando que según Diligencia emitida por la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, dentro del plazo de los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia (03/04/2017), consta la presentación de veinticuatro proposiciones correspondientes las empresas: Mondo Ibérica, S.A., Sport Equipalia, S.L., Obras y Pavimentos Especiales, S.A., Galitec Desarrollos tecnológicos, S.L., Ingeniería de la Construcción Cordobesa S.L., Lirola ingeniería y Obras, S.L., Mecano Sport, S.L., Realturf Systems, S.L., Agorasport, S.A., Payresport 2006 S.L., Oziona Soluciones de Entretenimiento, S.L., Alvac, S.A., Inttersa Proyectos y Ejecuciones, S.L., Grulop 21, S.L., Imesapi, S.A., Fieldturf Poligras, S.A., Badosport y Contratas, S.L., Germán Gil Senda, S.A., Civilsur Huelva, S.L., Terracivil S.A., Orbanamas, S.L., Grupo Constructor Grucal Andalucía, S.A., Sepisur XXI, S.L. y CMG Agua y Energía, S.L., y tres proposiciones fuera de plazo correspondientes a Construcciones Maygar, S.L., Excavaciones y Obras Cerro del Castillo, S.L.L. y Helopav, S.A.

Resultando que con fecha 10 de mayo de 2017, la Mesa de Contratación reunida en sesión ordinaria comprueba que, las declaraciones responsables del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración recogidas en el art. 146.1 del TRLCAP, se ajustan a lo exigido por las normas legales y reglamentarias que son de aplicación, procede a la admisión de los veinticuatro licitadores presentados y a la apertura de los sobres "UNO" (Criterios objetivos, valorables en cifras y porcentajes), acordando remitirlos al Jefe de Servicio del Área de Urbanismo D. Javier Olmedo Rivas para que, emita informe de valoración, el cual lo emite con fecha 17 de mayo de 2017, en el siguiente sentido:

"INFORME DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FÚTBOL LOS ROSALES.-

Obra: Instalación de césped artificial en el campo de fútbol de Los Rosales.

Autor del proyecto: Javier Olmedo Rivas.

Expediente de contratación: 6/2017.

Forma de adjudicación: Oferta más baja.

Presupuesto de licitación: 337.365,06 €.

TABLA DE DATOS DE APERTURA DE PLICAS

PLICAS	EMPRESA	OFERTA SIN IVA	IVA	OFERTA TOTAL
1	MONDO IBÉRICA S.A	203.054,47	42.641,44	245.695,91
2	SPORT EQUIPALIA, S.L.	222.915,73	46.812,31	269.728,04
3	Obras y Pavimentos Especiales, S.A. (O.P.S.A.)	229.882,22	48.275,27	278.157,49
4	GALITEC Desarrollos Tecnológicos, S.L.	216.293,00	45.421,53	261.714,53
5	Ingeniería de Construcción Cordobesa, S.L. (ICC)	228.069,93	47.894,69	275.964,62
6	LIROLA Ingeniería y Obras S.L.	218.816,67	45.951,54	264.768,21
7	Mecano Sport, S.L.	245.077,59	51.466,29	296.543,88

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



8	Realturf Systems S.L.	216.000,00	45.360,00	261.360,00
9	ÁGORASPORT, S.A.	231.903,00	48.699,63	280.602,63
10	Payresport 2.006, S.L.	236.522,90	49.669,81	286.192,71
11	OZIONA Soluciones de Entretenimiento, S.L.	222.298,00	46.682,58	268.980,58
12	ALVAC, S.A.	230.690,79	48.445,07	279.135,86
13	INTTERSA, Proyectos y Ejecuciones, S.L.	243.265,30	51.085,71	294.351,01
14	GRULOP 21, S.L.	258.400,60	54.264,13	312.664,73
15	IMESAPI, S.A.	228.627,56	48.011,79	276.639,35
16	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	238.748,53	50.137,19	288.885,72
17	BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	206.000,00	43.260,00	249.260,00
18	Germám Gil Senda, S.A.	237.000,00	49.770,00	286.770,00
19	Civilsur Huelva S.L.	225.451,45	47.344,80	272.796,25
20	TERRACIVIL, S.A.	260.691,18	54.745,15	315.436,33
21	ORBANAMAS, S.L.	233.995,50	49.139,05	283.134,55
22	Grupo Cosnstructor GRUCAL Andalucía, S.A.	212.774,02	44.682,54	257.456,56
23	SEPISUR XXI, S.L.	210.404,52	44.184,95	254.589,47
24	CMG Agua y Energía S.L.	225.546,43	47.346,75	272.893,18

TABLAS DE VALORACIÓN FINAL ORDENADA POR OFERTAS MAS BAJAS

Nº PLICAS	EMPRESA	OFERTA TOTAL	BAJA EN %	Resultados
1	MONDO IBÉRICA S.A	245.695,91	27,172%	1º
17	BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	249.260,00	26,116%	2º
23	SEPISUR XXI, S.L.	254.589,47	24,536%	3º
22	Grupo Cosnstructor GRUCAL Andalucía, S.A.	257.456,56	23,686%	4º
8	Realturf Systems S.L.	261.360,00	22,529%	5º
4	GALITEC Desarrollos Tecnológicos, S.L.	261.714,53	22,424%	6º
6	LIROLA Ingeniería y Obras S.L.	264.768,21	21,519%	7º
11	OZIONA Soluciones de Entretenimiento, S.L.	268.980,58	20,270%	8º
2	SPORT EQUIPALIA, S.L.	269.728,04	20,049%	9º
19	Civilsur Huelva S.L.	272.796,25	19,139%	10º
24	CMG Agua y Energía S.L.	272.893,18	19,110%	11º
5	Ingeniería de Construcción	275.964,62	18,200%	12º

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



	<i>Cordobesa, S.L. (ICC)</i>			
15	IMESAPI, S.A.	276.639,35	18,000%	13º
3	Obras y Pavimentos Especiales, S.A. (O.P.S.A.)	278.157,49	17,550%	14º
12	ALVAC, S.A.	279.135,86	17,260%	15º
9	ÁGORASPORT, S.A.	280.602,63	16,825%	16º
21	ORBANAMAS, S.L.	283.134,55	16,075%	17º
10	Payresport 2.006, S.L.	286.192,71	15,168%	18º
18	Germám Gil Senda, S.A.	286.770,00	14,997%	19º
16	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	288.885,72	14,370%	20º
13	INTTERSA, Proyectos y Ejecuciones, S.L.	294.351,01	12,750%	21º
7	Mecano Sport, S.L.	296.543,88	12,100%	22º
14	GRULOP 21, S.L.	312.664,73	7,322%	23º
20	TERRACIVIL, S.A.	315.436,33	6,500%	24º

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

Aplicados los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras, la oferta más ventajosa es: MONDO IBERICA, S.A., con un presupuesto de 203.054,47 €, más 42.641,44 € en concepto de IVA, lo que resulta un importe total de 245.695,91 €".

Resultando que con fecha 9 de junio de 2017, la Mesa de Contratación reunida en sesión ordinaria procede, a la votación del resultado del informe del sobre Uno, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes y propone la adjudicación del contrato de obras de instalación de césped artificial en el campo de fútbol "Los Rosales" de Huelva, a la entidad Mondo Ibérica, S.A., por un importe de 203.054,47 € e IVA de 42.641,44 €, estando condicionada al informe de fiscalización preceptivo, que debe emitirse por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 16 de junio de 2017.

Visto el requerimiento realizado a la empresa Mondo Ibérica, S.A., por Decreto de la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, de fecha 19 de junio de 2017.

Resultando que la empresa Mondo Ibérica, S.A., ha presentado en tiempo y forma la documentación preceptiva para proceder a la adjudicación.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Tenencia de Alcaldía de Economía y Hacienda, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Adjudicar, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y un único criterio de adjudicación, las obras de instalación de césped artificial en el campo de fútbol "Los Rosales" de Huelva a la empresa, Mondo Ibérica, S.A., con C.I.F.: A-50308139 y domicilio en Polígono Malpica, C/E, Parcela 13-B, 50016 de Zaragoza, de conformidad con los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la licitación y los compromisos realizados por el licitador, en la cantidad de de 203.054,47 € e IVA de 42.641,44 €.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, requiriéndole para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, proceda a la formalización del contrato en documento administrativo de conformidad con lo previsto en el art. 156 del TRLCSP, Real Decreto Legislativo 3/2011.

TERCERO.- Notificar la adjudicación a todos los licitadores que no han sido adjudicatarios.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. EXPTE. 6-2017 DECRETO ADJUDICACION CESPED CAMPO DE FUTBOL LOS ROSALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LR03H-USYO5-EN02A Fecha de emisión: 6 de julio de 2017 a las 12:47:46 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 06/07/2017 12:27



CUARTO.- Proceder a su publicación en Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huelva y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva de acuerdo con el art. 154 del TRLCSP, Real Decreto Legislativo 3/2011.

Dado en Huelva por D^a. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017.

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

